

Acta de Fallo de la Licitación  
Pública Con Concurrencia del  
Comité, No. JIRA-RG-CCC-  
003/2019  
SEGUNDA EMISIÓN

07 de junio del 2019



Junta Intermunicipal de Medio  
Ambiente para la Gestión  
Integral de la Cuenca Baja del  
Río Ayuquila

Siendo las 10:00 horas del día 07 de junio del año 2019, en las oficinas de la dirección de la JIRA ubicadas en la calle González Ortega número 38, colonia centro, en la ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900, de conformidad a los artículos 66, 67, 68, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 69 y 73 de su reglamento, y los artículos 40, 41 y 44, del reglamento de compras, enajenaciones y contratación de servicios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se reunieron la Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el representante del Departamento de Ecología y Recursos Naturales de la Universidad de Guadalajara y representante del órgano de control interno, el representante del área requirente, así como el representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Autlán A.C., representante del comité de adquisiciones recursos públicos, el representante de la Asociación de Agricultores del Valle del Grullo-Autlán, A.C., el representante Unión de Comerciantes, Empresarios y Prestadores de Servicios de El Grullo A.C. y el representante del presidente del comité de adquisiciones todos pertenecientes al comité de adquisiciones recursos públicos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila Organismo Público Descentralizado Intermunicipal.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, el día 30 de mayo del presente año publicó la Licitación con Concurrencia del Comité número JIRA-RG-CCC-003/2019 SEGUNDA EMISIÓN. De la convocatoria emitida se recibieron tres proposiciones.

El día 06 de junio del 2019, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones presentadas por María Graciela Vargas Rubio, Odilón Aguilar Sandoval y José Guadalupe Herrera Dueñas, realizándose una revisión cuantitativa de los documentos requeridos, de acuerdo a lo estipulado en la base décima primera de la convocatoria JIRA-RG-CCC-003/2019 SEGUNDA EMISIÓN, no habiendo observaciones a las proposiciones presentada por los participantes, toda vez que cumplieron con la entrega de la documentación requerida.

Acto seguido, se procede a realizar el análisis detallado y minucioso de los documentos que conforman las proposiciones de los participantes, arrojando el siguiente resultado:

No.	Documentos requeridos de la proposición.	Participante No. 1	Participante No. 2	Participante No. 3
1	Carta Compromiso (anexo 2)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
2	Original de Acreditación conforme al (Anexo 3)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
3	Propuesta Técnica-económica (Anexo 4)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

Acta de Fallo de la Licitación  
Pública Con Concurrencia del  
Comité, No. JIRA-RG-CCC-  
003/2019  
SEGUNDA EMISIÓN

07 de junio del 2019



Junta Intermunicipal de Medio  
Ambiente para la Gestión  
Integral de la Cuenca Baja del  
Río Ayuquila

4	Declaración de integridad y no colusión. (Anexo 5)	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
5	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

Acto seguido, se procedió a realizar el análisis detallado y minucioso de las proposiciones, las cuales se proyectaron ante el comité de adquisiciones recursos públicos de la JIRA, para que los miembros del comité, junto con la unidad centralizada de compras y el área requirente, analicen los materiales y sus precios, asimismo, se les mencionó que ésta licitación será adjudicada por renglón.

El análisis se llevó a cabo mediante la elaboración de un cuadro comparativo según las bases de la convocatoria. Se analizaron precios, marcas, calidad de los materiales, y de esta manera los integrantes del comité decidieron a quién se adjudicaría cada renglón.

Se anexa el cuadro comparativo con el listado de materiales, los renglones en los que participó cada proveedor. Los renglones marcados en gris muestran los materiales que se adjudicó a cada uno de los proveedores participantes y el importe adjudicado por proveedor.

Los renglones número, 4, 5, 13, 17 y 21 fueron declarados desiertos en razón de que no fueron cotizados por ninguno de los participantes, por lo que el comité decide que se procederá a la adjudicación directa en razón de que esta es la segunda ocasión que se emite la presente convocatoria.

Resultado del análisis y atendiendo a los criterios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad y honradez:

ACUERDAN:

Adjudicar a la C. María Graciela Vargas Rubio en total la cantidad de \$1,380.00 (mil trescientos ochenta pesos 00/100 M.N.) cantidad con I.V.A incluido, al C. Odilón Aguilar Sandoval en total la cantidad de \$27,085.95 (veintisiete mil ochenta y cinco pesos 95/100 M.N.) con I.V.A. incluido, y al C. José Guadalupe Herrera Dueñas, la cantidad de \$9,456.00 (nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Por lo que se adjunta a la presente acta el listado de los materiales con cantidades e importes con los renglones que fueron adjudicados cada uno.

Siendo las 11:32 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La falta de firma por parte de los participantes, no invalidará el contenido de la misma.

Acta de Fallo de la Licitación  
Pública Con Concurrencia del  
Comité, No. JIRA-RG-CCC-  
003/2019  
SEGUNDA EMISIÓN

07 de junio del 2019



Junta Intermunicipal de Medio  
Ambiente para la Gestión  
Integral de la Cuenca Baja del  
Río Ayuquila

Firmas de conformidad.

Rubén Ramírez Villeda.  
Representante del Jefe de Departamento de  
Ecología y Recursos Naturales de la  
Universidad de Guadalajara y representante  
del órgano de control interno

Enrique de Jesús Casillas Michel.  
Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios  
y Turismo de Autlán y representante del  
Comité de adquisiciones.

Giovana Villavazo Palacios.  
Representante Unión de Comerciantes,  
Empresarios y Prestadores de Servicios de El  
Grullo A.C. (Vocal).

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez.  
Titular de la Unidad Centralizada de Compras y  
secretario técnico.

Oswaldo Benjamín González Guzmán.  
Representante de Asociación de Agricultores  
del Valle del Grullo-Autlán, A.C. (Vocal)

Hugo Alfredo Villaseñor García.  
Representante del Director de la JIRA y  
Presidente del Comité de adquisiciones  
recursos públicos de la JIRA.

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO JIRA-RG-CCC-003/2019 SEGUNDA EMISIÓN, LA CUAL SE LLEVO A CABO EL DÍA 07 DE JUNIO DE 2019.

**Cuadro Comparativo de la Licitación Pública Nacional JIRA-RG-CCC-003/2019 Segunda emisión**

No. Renglón	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	María Graciela Vargas Rubio	
				Marca	Importe
1	6	Pieza	Cazanga sin mango 18"	Trupper	\$ 720.00
2	10	Pieza	Palas con mango largo de 57 1/2"	Trupper	\$ 2,150.00
3	17	Pieza	Machetes estándar de 22" sin remache	Trupper	\$ 1,054.00
4	15	Pieza	Mochila Aspersora Colapsable Forestal 5gal, tapa metálica		\$ -
5	3	Pieza	Válvula de aspiración de aire para antorcha marca WildFire de 5L		\$ -
6	3	Pieza	Bate-fuego con mango de 60"	Trupper	\$ 1,245.00
7	11	Pieza	Hacha Pulasky con mango de 35"	Trupper	\$ 4,449.00
8	11	Pieza	Rastrillo tipo McLeod con mango de 48"	Trupper	\$ 4,565.00
9	50	Pieza	Escoba metálica recta (Araña) cabeza de 24", mango de 54", calibre 19	Trupper	\$ 9,400.00
10	25	Pieza	Linterna de cabeza 3 leds, 20 lm, alcance de 20 mts.	Trupper	\$ 2,625.00
11	3	Pieza	Bieldo para paja con mango largo, 5 dientes de 13 1/2"	Trupper	\$ 987.00
12	1	Pieza	Inversor de corriente de 750 w	Trupper	\$ 1,265.00
13	11	Pieza	Mochila de campamento, impermeable, capacidad entre 40 a 50 litros		\$ -
14	2	Pieza	Tambo de plástico 120 L		\$ 900.00
15	20	Pieza	Triángulo para afilar	Carburum/Ni cholson	\$ 880.00
16	20	Pieza	Piedra de afilar	Carburum/Ni cholson	\$ 500.00
17	2	Pieza	Cadena para motosierra para espada de 25"		\$ -
18	17	Pieza	Guantes de carmaza con puño de seguridad de 14"	Trupper	\$ 1,785.00
19	6	Pieza	Lentes de seguridad con banda elástica	Trupper	\$ 432.00
20	12	Pieza	Pares de Botas sin casquillo talla 27 a 30 MX		\$ -
21	1	Pieza	Motosierra con espada de 25"		\$ -
<b>Total</b>				<b>Total</b>	<b>\$ 32,957.00</b>

<b>Total adjudicado por proveedor</b>	<b>\$ 1,380.00</b>
---------------------------------------	--------------------

La cantidad total que presenta el proveedor tiene un error aritmético de \$50.00 en la sumatoria total, el cual no afecta los importes ofertados por renglón.

Fecha de elaboración 07 de Junio de 2019

La información fué tomada de las cotizaciones de los proveedores

José Guadalupe Herrera Dueñas		
Marca	Importe con IVA	Importe con IVA
Truper	\$ 510.03	\$ -
Truper	\$ 1,590.01	\$ -
Truper	\$ 952.08	\$ -
	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Truper	\$ 1,064.98	\$ -
Truper	\$ 4,015.06	\$ -
Truper	\$ 3,904.94	\$ -
Truper	\$ 8,299.80	\$ -
	\$ 2,250.11	\$ -
Truper	\$ 885.00	\$ -
Truper	\$ 1,115.00	\$ -
	\$ -	\$ -
tmb	\$ 539.98	\$ -
Truper	\$ 480.01	\$ -
Truper	\$ 1,340.03	\$ -
	\$ -	\$ -
Truper	\$ 1,580.95	\$ -
Truper	\$ 378.00	\$ -
botsurtk	\$ 8,999.98	\$ -
	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 37,905.97</b>	<b>\$ 9,456.00</b>

<b>Total</b>	<b>\$ 37,905.97</b>	<b>\$ 9,456.00</b>
--------------	---------------------	--------------------

Oswaldo Benjamin Gonzalez Guzman

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*